

GUIA PARA CONSULTAR AVISOS DE RETENCION

GENERALIDADES:

Actualmente el INFONAVIT genera avisos de cambios a los créditos de los trabajadores, (retención, modificación de factor y suspensión de descuentos), mediante documentos en formato PDF esto implica que, para enterarse de las modificaciones a algún crédito, el personal de recursos humanos del patrón, o el mismo trabajador tiene que recuperarlos de los portales que el Instituto pone a su disposición y ser capturados en los sistemas de nómina de manera manual, es decir, no existe esta interacción directa entre los sistemas de control de nómina y la información generada por el INFONAVIT, lo que provoca trabajo administrativo, inconsistencias en cálculos de las amortizaciones, retenciones indebidas y molestias a los trabajadores y al patrón. Con el objetivo de minimizar estos efectos, el Instituto pone a disposición de los patrones un Servicio de Intercomunicación con INFONAVIT para descargar los avisos de retención, modificación o suspensión de créditos de los trabajadores directamente desde SuperNÓMINA. Sin tener que entrar al portal de INFONAVIT.

SuperNÓMINA DESARROLLADOR CERTIFICADO DE INFONAVIT



DESARROLLADORES CERTIFICADOS
EN EL SERVICIO DE INTERCOMUNICACIÓN DE AVISOS

El Servicio de Intercomunicación de Avisos, te permite consultar desde tu sistema de control de nómina de forma masiva los avisos de retención, modificación de factor y suspensión de descuentos relacionados a los créditos otorgados por el Instituto.



Los desarrolladores de software de nómina que han concluido de manera satisfactoria con el proceso de certificación en el servicio son:

EL INFONAVIT ha lanzado el **"Servicio de Intercomunicación de Avisos"** que permitirá a los desarrolladores de software de nóminas CERTIFICADOS, la *descarga masiva* de avisos de retención, modificación y bajas de los EMPLEADOS asignados a un registro patronal, con el que previamente deberá establecerse una **relación de "confianza"** que permitirá acceder al portal del INFONAVIT PATRONES. [Dar clic aquí](#) para ver la guía de usuario para crear la relación de confianza, con SuperNÓMINA.

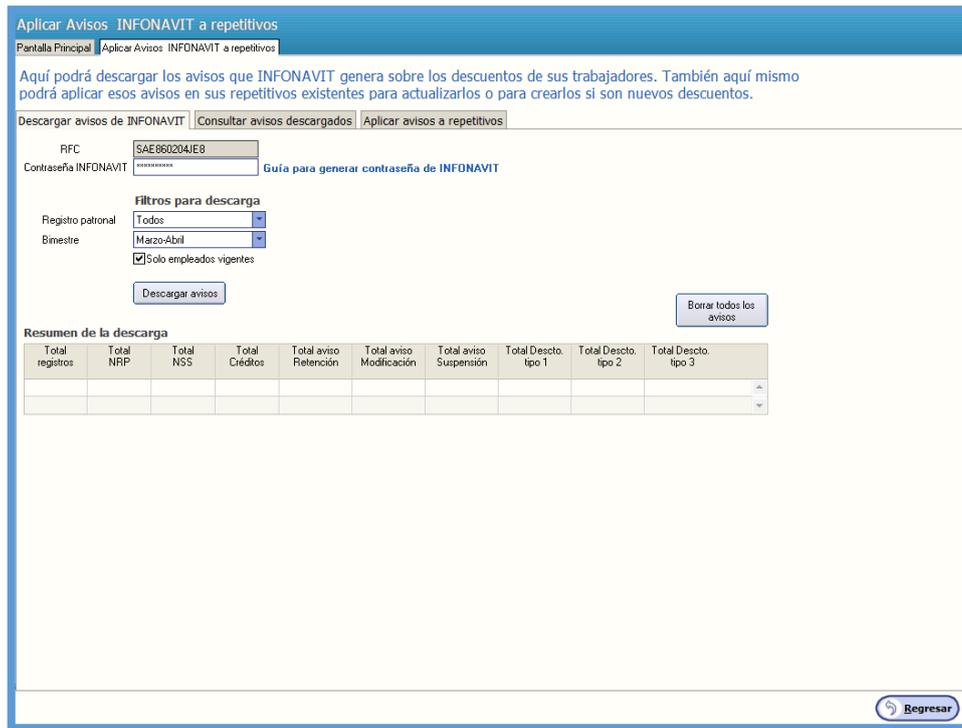
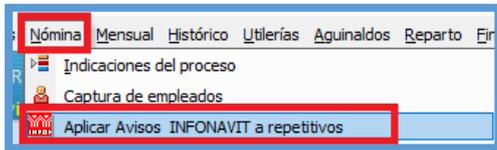
▶ SuperNÓMINA ECO-HORU SuperSISTEMAS / Prosoft Empresarial
(Servicios Administrativos ECO-HORU, S.A. de C.V.)

APLICAR AVISOS INFONAVIT A REPETITIVOS

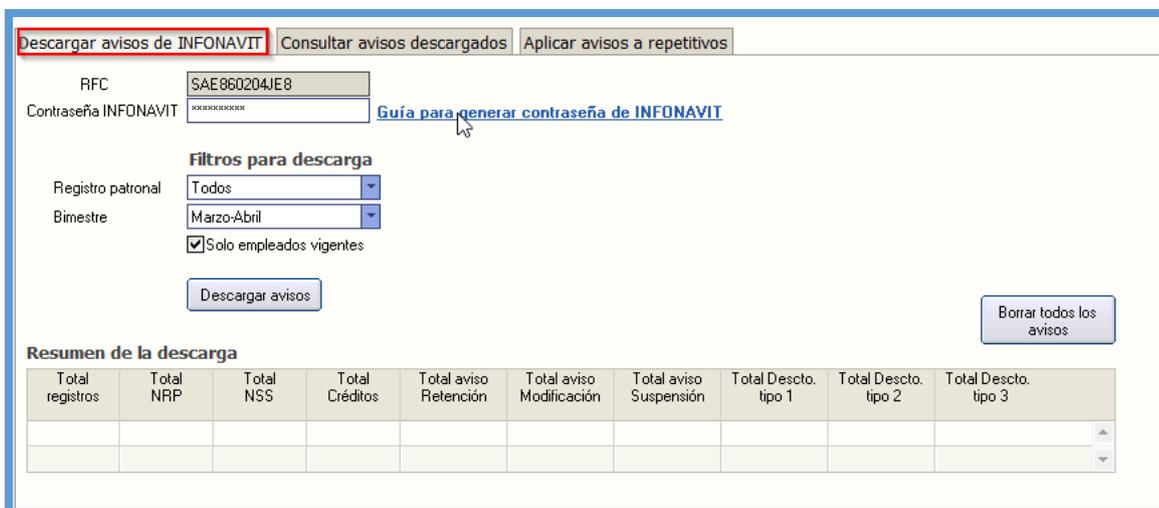
Ingresar a Nómina>>Aplicar Avisos INFONAVIT a repetitivos.

SuperNÓMINA muestra la siguiente pantalla, donde podrá descargar, consultar y aplicar los avisos que INFONAVIT genera sobre los descuentos de los trabajadores. El cual tiene por objetivo notificar de manera oportuna los cambios que se realicen al crédito de los trabajadores activos, así como apoyar al patrón para que realice las retenciones correctas, según corresponda a los avisos de retención, modificación de factor o suspensión vigente

a la fecha en que se realice el cálculo de la nómina. Con la cual evitaremos tener diferencias de cuotas en los pagos bimestrales, y la información que genere sea veraz y oportuna.



Descargar avisos de INFONAVIT. En esta pantalla podrá capturar RFC Y CONTRASEÑA por primera vez; descargar los avisos que INFONAVIT genera, sobre los descuentos de sus trabajadores, de retención, modificación y bajas de los empleados de uno o varios registros patronales en una misma base de datos, también por bimestre o todos los bimestres.





RFC Y Contraseña: Una vez que ya genero la contraseña en INFONAVIT, se captura en SuperNÓMINA una vez y se queda grabada. (pero Asegúrese de guardar la contraseña, por si la borra por error).

RFC	SAE860204JE8
Contraseña INFONAVIT	

RFC	SAE860204JE8
Contraseña INFONAVIT	*****

Si no la ha generado a la derecha se encuentra el enlace de la guía, para generar la contraseña en INFONAVIT de relación de confianza.

RFC	SAE860204JE8	Guía para generar contraseña de INFONAVIT
Contraseña INFONAVIT	*****	

Filtros para descargar. Son los bimestres porque los pagos de las aportaciones patronales y amortizaciones de crédito se deben hacer cada dos meses, previo a la fecha límite de pago, por eso en SuperNÓMINA está configurado bimestralmente.

Periodo de pago	Fecha límite de pago
1° bimestre de 2023 (enero - febrero)	21 de marzo de 2023
2° bimestre de 2023 (marzo - abril)	17 de mayo de 2023
3° bimestre de 2023 (mayo - junio)	17 de julio de 2023
4° bimestre de 2023 (julio - agosto)	18 de septiembre de 2023
5° bimestre de 2023 (septiembre - octubre)	21 de noviembre de 2023
6° bimestre de 2023 (noviembre - diciembre)	17 de enero de 2024

Los puede filtrar por bimestre, o todos los bimestres:

Filtros para descarga	
Registro patronal	Todos
Bimestre	Marzo-Abril
	Todos
	Enero-Febrero
	Marzo-Abril
	Mayo-Junio
	Julio-Agosto
	Septiembre-Octubre
	Noviembre-Diciembre
	Nov-Dic -2022

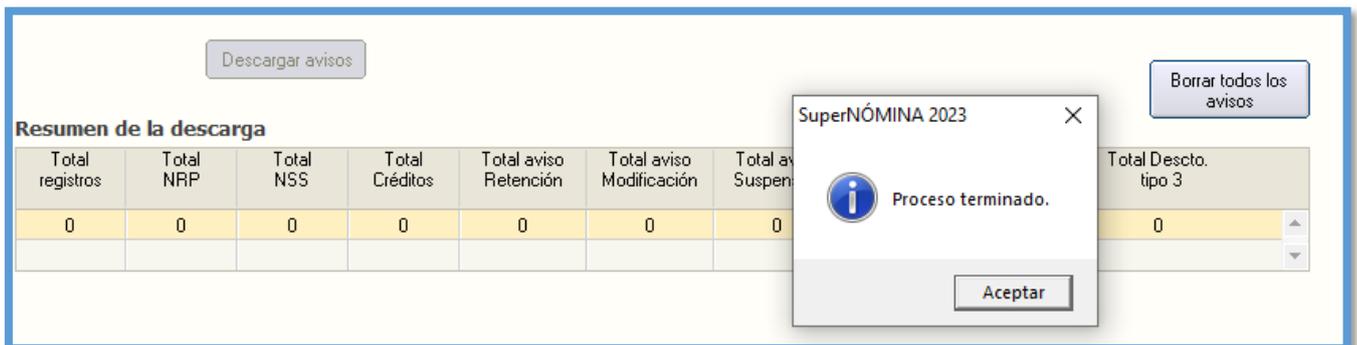
Activar con palomita Solo empleados vigentes

Y dar clic en descargar avisos

Descargar avisos

Ejemplo:

Filtro por bimestre de marzo-abril. Aquí no hubo cambios del bimestre seleccionado.



Descargar avisos

Borrar todos los avisos

Resumen de la descarga

Total registros	Total NRP	Total NSS	Total Créditos	Total aviso Retención	Total aviso Modificación	Total av Suspensión	Total Descto. tipo 3
0	0	0	0	0	0	0	0

SuperNÓMINA 2023

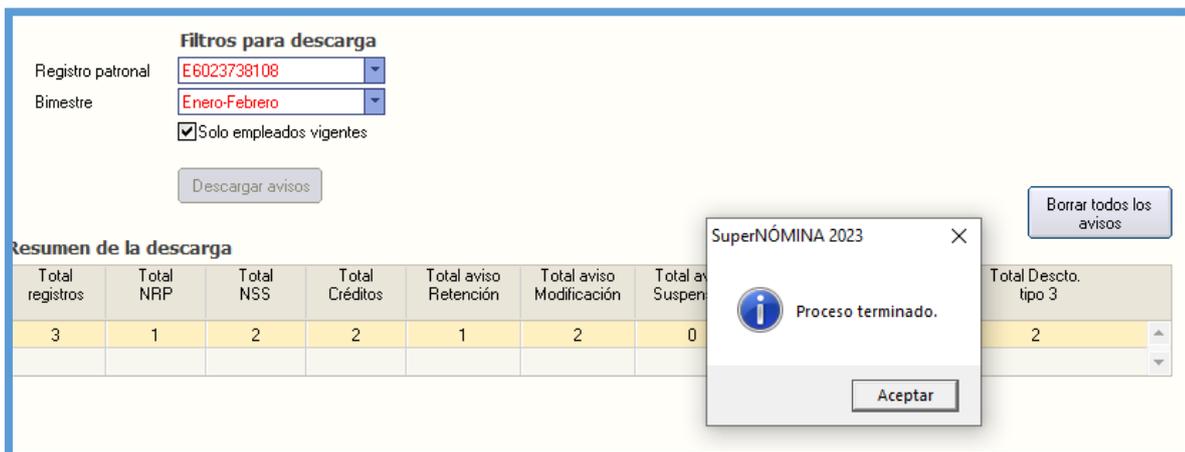
Proceso terminado.

Aceptar

Ejemplo con cambio:

Filtro por bimestre de enero-febrero, si generó información a descargar, y nos dice:

El total de registros, total de registros patronales, total de créditos, total de avisos de retención, total de avisos de suspensión, Total de descuento tipo 1, total de descuento tipo 2, total de descuento tipo 3.



Filtros para descarga

Registro patronal: E6023738108

Bimestre: Enero-Febrero

Solo empleados vigentes

Descargar avisos

Borrar todos los avisos

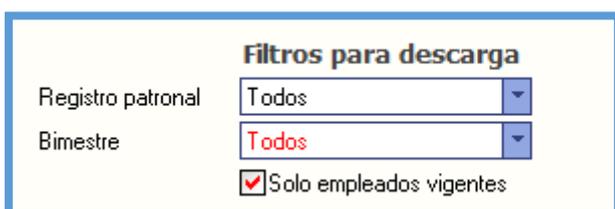
Resumen de la descarga

Total registros	Total NRP	Total NSS	Total Créditos	Total aviso Retención	Total aviso Modificación	Total av Suspensión	Total Descto. tipo 3
3	1	2	2	1	2	0	2

SuperNÓMINA 2023

Proceso terminado.

Aceptar



Filtros para descarga

Registro patronal: Todos

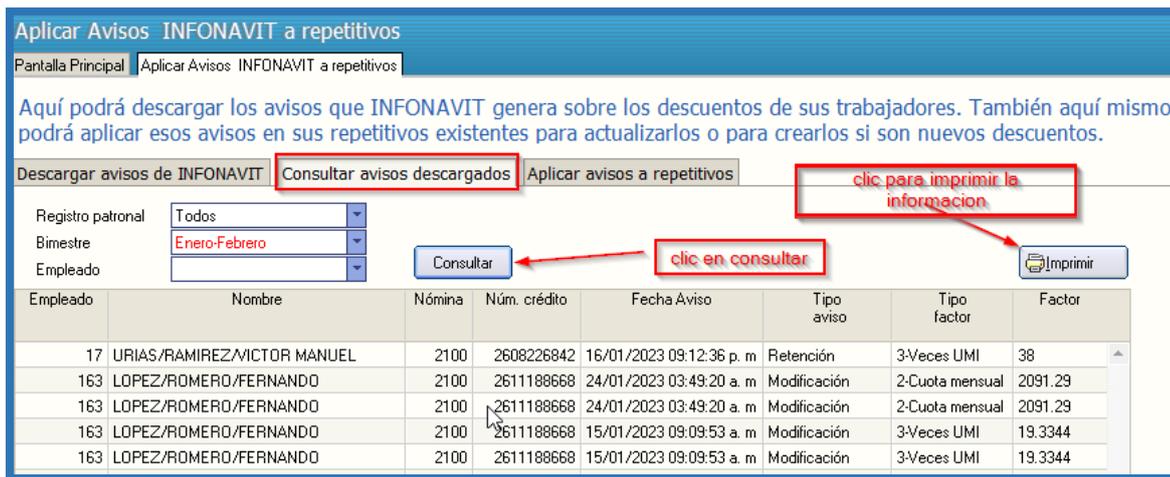
Bimestre: Todos

Solo empleados vigentes

Consultar avisos descargados. Con este intercambio de información, que hace INFONAVIT CON SuperNÓMINA, tener mejor control de Nómina, minimizar el trabajo administrativo, e información veraz y oportuna.

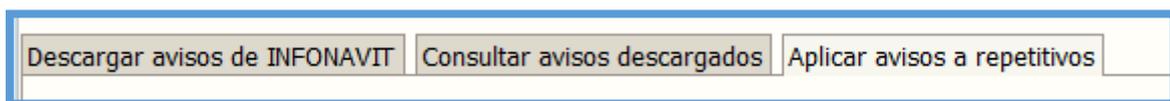
En esta pantalla nos muestra el número del empleado, nombre del empleado, nomina donde está dado de alta el empleado, numero de crédito, fecha de aviso, tipo de aviso, tipo de factor y factor.

Y podemos consultar por registro patronal, por Bimestre o por empleado, también podemos imprimir la información.



Empleado	Nombre	Nómina	Núm. crédito	Fecha Aviso	Tipo aviso	Tipo factor	Factor
17	URIAS/RAMIREZ/VICTOR MANUEL	2100	2608226842	16/01/2023 09:12:36 p. m	Retención	3-Veces UMI	38
163	LOPEZ/ROMERO/FERNANDO	2100	2611188668	24/01/2023 03:49:20 a. m	Modificación	2-Cuota mensual	2091.29
163	LOPEZ/ROMERO/FERNANDO	2100	2611188668	24/01/2023 03:49:20 a. m	Modificación	2-Cuota mensual	2091.29
163	LOPEZ/ROMERO/FERNANDO	2100	2611188668	15/01/2023 09:09:53 a. m	Modificación	3-Veces UMI	19.3344
163	LOPEZ/ROMERO/FERNANDO	2100	2611188668	15/01/2023 09:09:53 a. m	Modificación	3-Veces UMI	19.3344

Aplicar avisos a repetitivos. En esta pantalla Se aplicarán automáticamente las retenciones de cambios en los créditos de los empleados vigentes relacionados a los créditos otorgados por el Instituto. Así como apoyar al patrón para que realice las retenciones correctas, según corresponda a los avisos de retención, modificación de factor o suspensión vigente a la fecha en que se realice el cálculo de la nómina. Se puede aplicar masivamente, o por empleado.



Cálculo de amortización en tipos de aviso de retención.

Cuando el patrón haga uso del Servicio de Intercomunicación de Avisos, deberá iniciar la retención, el entero o la suspensión de los descuentos de acuerdo con lo siguiente:

- a) A partir de la fecha de emisión del aviso, cuando de la consulta se desprende la existencia de un aviso para retención de descuentos vigente, donde se consignen los datos relativos al crédito, así como los porcentajes o cantidades a descontar del salario base de aportación,
- b) A partir de la fecha de emisión del aviso, cuando se trate de aviso suspensión de descuentos.
- c) A partir del primer día del bimestre siguiente, cuando se trate de un aviso de modificación al factor de descuentos.

Muy importante, la fecha de aviso, en el ejemplo son del 15, 16, 24 enero 2023, las cuales se van a aplicar el 1ro de marzo 2023, que es el siguiente bimestre.

Seleccione el bimestre que desea aplicar y clic en verificar

Bimestre Se buscarán avisos que apliquen para el bimestre seleccionado

Consultar sólo diferencias



Seleccionar todos: en forma masiva, si todavía no los tiene aplicados en el sistema de SuperNÓMINA

Seleccionar todos

		Avisos					Repetitivos				
Clave	Nombre	Número crédito	Aviso Fecha	Aviso Tipo	Aviso Tipo factor	Aviso Factor	Repetitivo Factor	Repetitivo Tipo factor	Repetitivo Existe	Diferencia	
<input checked="" type="checkbox"/>	4 ARMENTA,RODRIGUEZ/DOMINGO	2697024107	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	1,785.77	1,785.77	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	6 NAVARRO/BERNAL/LEONARDO IVAN	2607218399	13/12/2022	Modificación	Cuota mensual	4,164.84	4,164.84	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	17 URIAS/RAMIREZ/VICTOR MANUEL	2608226842	16/01/2023	Retención	Veces UMI	38.0000	38.0000	Veces SM	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	136 LLAMAS/RUIZ/ARTURO	2609203327	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,328.20	3,328.20	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	138 GARCIA/BACA/ARNOLDO	2609008322	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,217.48	3,217.48	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	160 SOTO/OSUNA/LUIS ENRIQUE	2603003162	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	2,058.21	2,058.21	Cuota mensual	Sí	-	

O seleccionar por empleado nada más los que quiere que se apliquen en el sistema en repetitivos

		Avisos					Repetitivos				
Clave	Nombre	Número crédito	Aviso Fecha	Aviso Tipo	Aviso Tipo factor	Aviso Factor	Repetitivo Factor	Repetitivo Tipo factor	Repetitivo Existe	Diferencia	
<input type="checkbox"/>	4 ARMENTA/RODRIGUEZ/DOMINGO	2697024107	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	1,785.77	1,785.77	Cuota mensual	Sí	-	
<input type="checkbox"/>	6 NAVARRO/BERNAL/LEONARDO IVAN	2607218399	13/12/2022	Modificación	Cuota mensual	4,164.84	4,164.84	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	17 URIAS/RAMIREZ/VICTOR MANUEL	2608226842	16/01/2023	Retención	Veces UMI	38.0000	38.0000	Veces SM	Sí	-	
<input type="checkbox"/>	136 LLAMAS/RUIZ/ARTURO	2609203327	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,328.20	3,328.20	Cuota mensual	Sí	-	
<input type="checkbox"/>	138 GARCIA/BACA/ARNOLDO	2609008322	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,217.48	3,217.48	Cuota mensual	Sí	-	
<input type="checkbox"/>	160 SOTO/OSUNA/LUIS ENRIQUE	2603003162	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	2,058.21	2,058.21	Cuota mensual	Sí	-	

Y actualizar repetitivos seleccionados

NOTA: Solo se actualizarán la modificación que tienen diferencias

Aplicar Avisos INFONAVIT a repetitivos

Pantalla Principal | Aplicar Avisos INFONAVIT a repetitivos

Aquí podrá descargar los avisos que INFONAVIT genera sobre los descuentos de sus trabajadores. También aquí mismo podrá aplicar esos avisos en sus repetitivos existentes para actualizarlos o para crearlos si son nuevos descuentos.

Descargar avisos de INFONAVIT | Consultar avisos descargados | Aplicar avisos a repetitivos

Bimestre: **Enero-Febrero** Se buscarán avisos que apliquen para el bimestre seleccionado

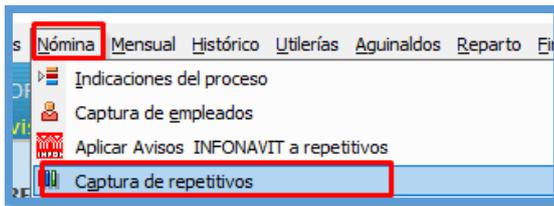
Consultar sólo diferencias

Seleccionar todos

		Avisos					Repetitivos				
Clave	Nombre	Número crédito	Aviso Fecha	Aviso Tipo	Aviso Tipo factor	Aviso Factor	Repetitivo Factor	Repetitivo Tipo factor	Repetitivo Existe	Diferencia	
<input checked="" type="checkbox"/>	4 ARMENTA,RODRIGUEZ/DOMINGO	2697024107	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	1,785.77	1,785.77	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	6 NAVARRO/BERNAL/LEONARDO IVAN	2607218399	13/12/2022	Modificación	Cuota mensual	4,164.84	4,164.84	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	17 URIAS/RAMIREZ/VICTOR MANUEL	2608226842	16/01/2023	Retención	Veces UMI	38.0000	38.0000	Veces SM	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	136 LLAMAS/RUIZ/ARTURO	2609203327	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,328.20	3,328.20	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	138 GARCIA/BACA/ARNOLDO	2609008322	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	3,217.48	3,217.48	Cuota mensual	Sí	-	
<input checked="" type="checkbox"/>	160 SOTO/OSUNA/LUIS ENRIQUE	2603003162	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	2,058.21	2,058.21	Cuota mensual	Sí	-	

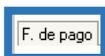
Sólo se actualizarán los repetitivos con diferencias Repetitivos con diferencias: 0

En captura de repetitivos, verificamos a los empleados que actualizamos y se generó automáticamente que no tengamos diferencias del aviso del factor, Vs repetitivo factor.



Consultamos las últimas modificaciones y ya están en captura de repetitivos actualizada.

Seleccionar todos:		Avisos			Repetitivos					
Clave	Nombre	Número crédito	Aviso Fecha	Aviso Tipo	Aviso Tipo factor	Aviso Factor	Repetitivo Factor	Repetitivo Tipo factor	Repetitivo Existe	Diferencia
<input checked="" type="checkbox"/>	4 ARMENTA/RODRIGUEZ/DOMINGO	2697024107	26/11/2022	Modificación	Cuota mensual	1,785.77	1,785.77	Cuota mensual	Si	-



En forma de pago cambia a la última modificación.

Captura de repetitivos

Panel: Pantalla Principal | Captura de repetitivos

No. empleado: ARMENTA/RODRIGUEZ/DOMINGO
No. concepto: 106 Crédito INFONAVIT
No. repetitivo: 0
Fecha de emisión o aplicación: 01/02/2007 Vigente hasta:
Bases de operación: Cuota MENSUAL (INFONAVIT)
Aplicación dentro del mes: c/Periodo sin mínimo
Forma de aplicación: Se aplica y conserva
Variar el pago según antigüedad: No variar Antigüedad mínima: máxima:
Aplicar: Normal Nivel: 1

F. de pago: INFONAVIT | Póliza contable | Genérico para | Pensión alimenticia

No maneja saldo:
Importe a pagar: 1,785.25 Modificado: 1,760.25
Topar el pago o descuento: Automático:
Fecha de última actualización: 01/11/2021 Notas:
Cantidad no cobrada en períodos anteriores: 4.26 Cantidad a cobrar saldo anterior:

*Nota: Recuerde que los cambios son cada bimestre: Enero-Febrero el 01 de Marzo, Marzo-Abril el 01 de Mayo, Mayo-Junio el 01 Julio, Julio-Agosto el 01 de Septiembre, Septiembre-Octubre el 01 de Noviembre, Noviembre-Diciembre el 01 Enero.
Si por alguna razón no efectuó el cambio, se tiene que esperar hasta el siguiente bimestre.*

Con la implementación de este servicio se espera obtener las siguientes ventajas:

- Reducción de cargas administrativas para los trabajadores acreditados, al disminuir la entrega física de los avisos de retención y suspensión; así como el ahorro de la recepción o descarga y captura de los mismos, a los patrones.
- Mayor oportunidad en la retención y suspensión de los descuentos al trabajador.
- Eliminación de errores derivados de capturas manuales en los sistemas de control de nómina.
- Automatización en los sistemas de control de nómina de fórmulas y cálculos para cada tipo de aviso.
- Mayor exactitud en la determinación de los importes a retener.
- Reducción de omisiones fiscales y pagos en exceso.